

UCLA

2023-2024
GUÍA PARA
CARTAS DE AYUDA
PROVISIONAL
PARA DREAM

Nos complace ofrecerle una Carta de Ayuda Provisional (PAL) para DREAM para ayudarlo a usted y a su familia a hacer realidad su sueño de asistir a UCLA.

UCLA

**Ayuda Financiera
y Becas**

A129 Murphy Hall, Box 951435
Los Angeles, CA 90095
www.financialaid.ucla.edu

Centro de mensajes:

www.financialaid.ucla.edu/Contact-Us

Una guía para su Carta de Ayuda Provisional (PAL) para DREAM

En un futuro cercano, usted y su familia tomarán una decisión sobre dónde comenzará su viaje académico. Nos complace que esté considerando convertirse en un Bruin y que el equipo de Becas y Ayuda Financiera de UCLA esté aquí para ayudarlo. Vemos el financiamiento de sus costos educativos como una sociedad entre usted (el estudiante), su familia y la Universidad. Nuestros programas de ayuda financiera están diseñados para garantizar que las circunstancias económicas de su familia no le impidan estudiar en UCLA.

Nos complace ofrecerle una Carta de Ayuda Provisional (PAL) para ayudarlo a usted y a su familia a hacer realidad su sueño de asistir a UCLA. Nuestra PAL utiliza la plantilla del Plan de Financiamiento Universitario (CFP) diseñada por el Departamento de Educación para facilitar la comparación de ofertas de varias instituciones. Esperamos que su trayectoria académica comience en UCLA.

Su PAL refleja nuestra mejor estimación de la ayuda que puede recibir en función de la información que facilitó en su solicitud de ayuda económica. La oferta provisional de ayuda está destinada a cubrir la totalidad de su costo de asistencia con una combinación de varios recursos.



Enfoque de costo neto

Si hace clic en el nombre de cada beca de su PAL, podrá ver más información sobre esta.

Al revisar su PAL, notará que la información sobre su otorgamiento de ayuda financiera se ha separado en varias secciones:

- [Becas y ayudas](#): Se trata de una ayuda no reembolsable.

Tenga en cuenta: Si es un estudiante de posgrado, es posible que las becas departamentales no estén incluidas en su PAL. Su departamento o la División de Graduados se comunicará con usted directamente acerca de estas becas.

- [Beneficios educativos de VA](#): Esta sección es una parte obligatoria de la plantilla de financiamiento universitario, pero estará en blanco para nuestros estudiantes DREAM.

Costo de asistencia menos subvenciones y becas = costos netos

Sus costos netos estarán cubiertos por la ayuda financiera ofrecida en forma de estudio y trabajo universitario, préstamos y otras opciones mencionadas en su PAL. Si elige no trabajar ni pedir préstamos, su costo neto puede cubrirse con ganancias de otras oportunidades de empleo, ahorros, préstamos de consumo, asistencia de familiares, etc.

- [Opciones de trabajo](#): Es posible que no se incluya la elegibilidad de estudio y trabajo en el momento en que se generó su PAL porque no tenemos información sobre su estado de DACA. UCLA ofrece muchas oportunidades de empleo para estudiantes elegibles para DACA, incluido el programa University Work-Study, que le permite recibir una parte de su ayuda financiera trabajando dentro o fuera del campus. El hecho de que no vea una beca de estudio y trabajo en su PAL no significa que no pueda trabajar. (Si tiene un permiso de trabajo DACA válido, visite el Centro de Carreras de UCLA para conocer oportunidades laborales).
- [Opciones de préstamo](#): El Programa de Préstamos DREAM de California permite que UCLA administre préstamos no federales a estudiantes indocumentados que cumplan con los requisitos de solicitud de la DREAM Act.
- [Otras opciones](#): Préstamos privados, Plan Bruin Pay, ahorros, pasantías, etc..

Oferta Oficial de Ayuda Económica

Primero debe enviar su Declaración de Intención de Registrarse (SIR) confirmando su intención de inscribirse en la UCLA. Una vez que la Oficina de Registro confirme su elegibilidad para la exención de la matrícula suplementaria para no residentes conforme a AB-540, Ayuda Financiera y Becas le proporcionará una oferta oficial de ayuda financiera. UCLA llama a la oferta oficial de ayuda financiera Notificación de Ayuda Financiera (FAN). Su FAN estará disponible en su portal [MyUCLA](#) en el verano.

Costo de asistencia

Se utiliza un conjunto estandarizado de presupuestos como base para determinar su costo de asistencia a UCLA. Su costo de asistencia incluye lo siguiente:

- Tarifas universitarias: incluyen la matrícula, la tarifa de servicios estudiantiles, la matrícula suplementaria para no residentes (si no es residente de California) y las tarifas del campus de UCLA.

Si es un estudiante de grado, puede planificar que su matrícula, la tarifa de servicios estudiantiles y la matrícula suplementaria para no residentes no aumenten por 6 años.*

- Alojamiento y comida
- Libros e Insumos
- Transporte
- Gastos personales y varios
- Seguro de Salud

El costo de asistencia varía según sus arreglos de vivienda mientras está en la escuela, según las siguientes tres categorías:

- En el campus (Residencias)
- Fuera del campus
- Vivir con los padres o parientes

Ayuda Financiera y Becas puede confirmar que el estado de la vivienda que informa en su solicitud de ayuda financiera es correcto. Un estado de vivienda informado incorrectamente puede tener como consecuencia una facturación.

El costo de asistencia también varía según se le considere residente de California o no residente (estudiante fuera del estado). Los solicitantes de DREAM Act deben calificar para la Exención de matrícula para no residentes AB540 para recibir ayuda financiera. Su PAL se generó asumiendo que cumple con los criterios de elegibilidad para la exención AB540.

Las cifras del costo de asistencia de 2023-24 se pueden encontrar en:
<https://financialaid.la.ucla.edu/how-aid-works/cost-of-attendance>

- *Puede encontrar más información sobre el Plan de Estabilidad de Matrícula de la UC en <https://admission.universityofcalifornia.edu/tuition-financial-aid/>*



Tenga en cuenta que, si bien algunos de estos costos (matrícula, tarifas, alojamiento) serán fijos, otros se basan en los gastos promedio de un estudiante de la UCLA y es posible que no sean representativos de sus gastos reales.

Verificación o solicitudes de información adicional

Después de enviar su solicitud de ayuda financiera, *puede ser seleccionado para verificación*. Si es seleccionado, se le pedirá que envíe un formulario de verificación (proporcionado por nuestra oficina) y documentos fiscales de 2021. *Ayuda Financiera y Becas puede solicitar información adicional* para determinar su elegibilidad para recibir ayuda financiera. Si su solicitud de ayuda financiera contiene información inconsistente, *debemos resolver cualquier inconsistencia antes de que se le pueda otorgar*. Le recomendamos con énfasis que envíe todos los formularios solicitados de manera oportuna para evitar demoras en su oferta y/o desembolsos de ayuda financiera oficial. *Si la información en su solicitud de ayuda financiera cambia, su concesión (ya sea provisional u oficial) está sujeta a cambios*. Las becas también están sujetas a cambios si el presupuesto del estado de California y/o las asignaciones de ayuda federal cambian, lo que puede no ocurrir hasta fines de la primavera o el verano.



Circunstancias especiales

Nuestra oficina entiende que las circunstancias pueden cambiar en el transcurso del año, lo que puede afectar la capacidad de una familia para contribuir a los costos educativos. Su elegibilidad para recibir ayuda financiera se puede reevaluar en función de ciertas circunstancias. Esas circunstancias incluyen lo siguiente:

- Pérdida de empleo
- Enfermedad catastrófica
- Divorcio o separación
- Muerte de un padre, madre o cónyuge
- Costos médicos y dentales no cubiertos por el seguro
- Costos asociados con las necesidades de educación especial de un miembro de la familia
- Costos razonables de reparación de daños causados por un desastre natural como una inundación o un terremoto (no cubiertos por el seguro)
- Cambios en el estado civil del estudiante, padre o madre

Consulte la página Appeals (Apelaciones) en nuestro sitio web para obtener información adicional sobre las opciones de apelación.

Corrección de información en la solicitud de la Ley DREAM de California

Si cometió un error al presentar la solicitud de DREAM Act de California, haga las correcciones correspondientes lo antes posible en <https://dream.csac.ca.gov>.

Informes de becas de agencias externas

Si espera recibir becas de agencias externas, exenciones de tarifas, etc., estas becas externas deben informarse a Ayuda Financiera y Becas. Háganos saber si espera recibir recursos que no están incluidos en su PAL y actualizaremos su beca para que pueda ver cómo estos fondos afectarán su ayuda financiera. *Por lo general, las concesiones externas reducirán los préstamos y/o la elegibilidad para trabajar y estudiar, pero puede haber excepciones.* Recuerde, si la beca no se refleja en su PAL, no lo sabremos y será necesario revisar su oferta de ayuda financiera.

Costos antes de los desembolsos de ayuda financiera

La ayuda financiera se desembolsa 10 días antes del inicio de cada trimestre. Usted y su familia deben estar preparados para cubrir los costos que vencen antes de que se desembolse su ayuda financiera. Algunos costos pueden incluir:

- Depósito de \$250 junto con la Declaración de Intención de Inscripción (SIR)
- Depósito para la vivienda universitaria
- Tarifa de orientación

Esperamos que esta oferta provisional de ayuda financiera lo ayude a tomar su decisión de asistir a UCLA. Si tiene más preguntas, visite Ayuda Financiera y Becas (*Financial Aid and Scholarships*) ubicada en Murphy Hall, A-129J.

Obtenga más información sobre los diversos programas de ayuda financiera que se ofrecen en UCLA consultando el Manual de ayuda financiera 2023-24 en nuestra página de publicaciones en <https://financialaid.ucla.edu/forms-and-publications>

Directorio

Financial Aid and Scholarships

A-129J Murphy Hall

www.financialaid.ucla.edu

[Centro de mensajes](#)

<http://www.financialaid.ucla.edu/Contact-Us>

(310) 206-0400

The Center for Scholarships and Scholar Enrichment

233 Covell Commons

www.scholarshipcenter.ucla.edu

(310) 203-2875

Payment, Solutions, and Compliance

1121 Murphy Hall

www.finance.ucla.edu

(310) 825-9194

Housing Office

360 De Neve Dr.

www.housing.ucla.edu

uclahousing@housing.ucla.edu

(310) 206-7011

California Student Aid Commission (CSAC)

P.O. Box 510845

Sacramento, CA 94245-0845

www.csac.ca.gov

(888) CA GRANT

Bruin Resource Center

Programa de Estudiantes Indocumentados

<http://www.usp.ucla.edu/>

(310) 206-2980

